

Promioriente S.A. E.S.P., informa al mercado que, una vez surtidos los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la Asamblea General de Accionistas, la cual tuvo lugar el 14 de marzo de 2024, de conformidad con la convocatoria debidamente publicada; haciendo uso de sus facultades legales y estatutarias, con una participación 100% de las acciones en circulación y una votación del 100% de las acciones presentes y/o representadas se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 2023, a continuación:



Asamblea General de Accionistas

Bucaramanga, 14 de marzo de 2024

Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 2023

PROMIORIENTE S.A. E.S.P. se permite presentar a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas reunida en la fecha, el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Utilidad Neta del período enero 1° - diciembre 31 de 2023 a distribuir:	\$	182.028.607.154	
De las reservas disposición de accionistas no gravadas :	\$		-
Pago de dividendo en efectivo a razón de \$104 por acción, así:			
Dividendos ordinarios pagaderos en cuatro cuotas de \$26 por acción sobre 1.205.384.765 acciones en circulación, que se abonarán los días 15 de abril, 15 de julio, 15 de octubre, y 15 de diciembre de 2024	\$	125.360.015.560	
Reserva Ajuste NIIF Gravada (incluye indemnización daño material por \$47.563 M)	\$	56.365.208.369	
Reserva Ajuste NIIF No Gravada	\$	303.383.225	
SUMAS IGUALES	\$	182.028.607.154	\$ 182.028.607.154